Ayuntamiento de primero de Junio

2

En Madrid a primero de
Abril de Junio de mil y seiscientos y
sesenta y siete años estando en el Don Gaspar
de Latorre y Garcia y don Antonio de Ayala
Regidores y don Fernando de
Romate su mayordomo y don Antonio de Cabrera
Jimenez de Porras y Juan Antonio Regidores por
ausencia y por el Marques de Leganes y por
el Marques de Malpica y estando por
ausentes y que se cumplan como lo han de
hacer y cumplir de forma que para hacerlo
y llamarse de oficio y justicia y los de mas
a ausentes en su primera vez se les
notificaren y que se cumplan y firmaran
por su orden y nombre los que y Marques
y Arcenamiento y nombrados de los
personas que se dice

Con cuanto se han de imbiar a los letrados
Letrados de Madrid y Alcaldes que
de los Cuadrados de Madrid y Ministro Genitaro
acerca y a ver de jurisdicion y Alcaldes no
Cle para Alcaldes y firmaron don Antonio
Ponce de Leon y don Antonio de los Cuos, don Sebastian
Jimenez de Porras y don Ximenez de no
rac Alvarez

Y Luego luego las Letrados de Alcaldes
estando de los Cuadrados sus mercedes los
Regidores y abaxo se imiten las Letras de
Andrino y amengose abierta de este sitio de
Cantaro donde esta Lamosa en lucion de los
Cuadrados que se abrendo el ano de Andrino
y que se llamare Alonso y que a Lime pay
de Blanco y de una a una saco quatro de letras
los que se con Letrados de Letrados
estando de la que se hemos de